

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TREXPRESS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Guayaquil, marzo 9 del 2020

De conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 90-173-006 por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 Mayo de 1990, cúmpleme poner a consideración el Informe del Gerente General por la Gestión desarrollada por la compañía en el ejercicio económico del año 2019.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la actividad de la compañía.

La compañía TREXPRESS S.A. se constituyó el año 2016 y durante el ejercicio 2018 la compañía no generó actividades.

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación Financiera de la Empresa así mismo se ha cumplido con todas las Normas y Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador, así se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a la Superintendencia de compañías.

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas, considerando que los Estados Financieros han sido revisados y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Teresa Ruiz Palacios
TREXPRESS S.A.
Gerente General